OFICIO DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR
CONTRATO DE SUMINISTRO
N°. 02-105-2026

Santa Rosa del Sur, Bolívar, 27 de marzo de 2026.

Doctor (a) / Ingeniero (a)
CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA
SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y actuando en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO**, le **DESIGNO** como **SUPERVISOR (A)** del contrato de la referencia, el cual tiene como datos los siguientes:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR
NIT:	800.049.017-9
CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA CENTRAL DE MOTOS S.A.S.
NIT:	900539525-4
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDERSON SNEBER MENDOZA MARIN
IDENTIFICACION:	1098657508
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FUERZA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
VALOR:	CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000) INCLUIDO IVA
PLAZO:	OCHO (08) MESES MAS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS

En tal sentido, está a su cargo y bajo su responsabilidad el ejercicio de las funciones de supervisión del contrato/convenio conforme a la normatividad vigente y a los procesos y procedimientos que le apliquen a la entidad, teniendo a su cargo inclusive de manera delegada por parte de este ordenador del gasto la realización de todas las gestiones y trámites necesarios para la aprobación y ordenación de los pagos de los pagos anticipados, anticipos, desembolsos anticipados y pagos parciales que apliquen al contrato/convenio, previa la revisión de su parte de los requisitos que le resulten aplicables conforme las normas vigentes y lo previsto en el contrato/convenio. De lo anterior, y a efectos de obtener la información correspondiente al expediente de este contrato / convenio para el ejercicio de sus funciones como Supervisor (a) se le invita a acudir a la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación en donde reposa el archivo completo de este expediente, para lo cual usted podrá solicitar el acceso electrónico correspondiente.

Finalmente, la designación fue efectuada a través del SECOP II / Tienda Virtual del Estado Colombia - TVEC-

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
EMILSO ABRAHAM OJEDA MARTINEZ
Alcalde Municipal Encargado
Decreto N°. 072 de 2026

Copia: N/A
Proyectó: Karen Julissa Muñoz Reyes – Profesional Universitario.
Revisó: Andrei Alexander Diaz Solano- CPS Abog. Esp. OAJC -Contratación.
Revisó: Leidy Viviana Velásquez Vanegas – Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratacióng

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213